# SOLICITUD DE INGRESO-Membresía Especial Diáspora

Favor de completar en **LETRA de MOLDE** esta hoja y devolverla a la Cámara de Comercio de Puerto Rico en formato PDF vía email a: <a href="mailto:oteroj@camarapr.net">oteroj@camarapr.net</a> junto con la hoja de Comisión de Comunicaciones Federal y Forma de Pago. La Hoja de Comités de Trabajo es opcional y voluntaria de entrega.

Información general de la empre	esa:			
Nombre de la empresa:				
Categorías:	☐ Corporación ☐ Sociedad ☐ Nego	cio Individual		
Tipo de producto o servicio	(especifique):			
Fecha en que se estable	ció (d/m/a):	Total de empleados:		
Total de empleados a tie	mpo completo:	Total de empleados a tiempo parcial:		
Total de profesionales po	or contrato:			
Dirección postal:				
Direction poetan		Zip Code:		
Dirección física:				
Direction fisica.		Zip Code:		
T 1/6 / )				
Teléfono(s):		_		
URL: (Web address):				
Facebook:				
Twitter:				
Linked-In				
YouTube:				
	electrónico en línea (online) y recibirá las co			
Email:	l administrador de la cuenta para realizar ad	rtualizaciones dei penii de la empresa).		
Nombre de la persona:				
Puesto que ocupa				
Teléfono:	Celular:			
		on la persona de mayor rango en la empresa. ntes ejercerá el voto por la empresa, el negocio decide quién votará.		
Nombre	Puesto que ocupa	Email: (indique quién recibirá emails de la CCPR)	×	
Otros representantes (informac	ción requerida, indique ejecutivos en M	lercadeo y/o Relaciones Públicas, Recursos Humanos y Finanzas):		



Nombre	Puesto que ocur	оа		Email: (indique quién recibi	irá emails de la CCPR)	×
	İ			İ		ī
	1			1		
Áreas de su negocio donde la Cár	nara de Comercio de Pue	erto Rico l	- nueda avi	ıdar a meiorar:		
_			pucuu uy			
<ul><li>☐ Alianzas con organizaciones</li><li>☐ Alquiler de propiedades</li></ul>	<ul><li>☐ Mentoría</li><li>☐ Mercadeo</li></ul>			☐ Publicidad ☐ PyMEs		
Asesoría	☐ Networking / contact	tos comerc	iales	Relaciones con el	Gohierno	
Educación continua	☐ Nuevas oportunidad			Relaciones con otr		
Exportación	Nuevos mercados fu			Relaciones pública		
Financiamiento	Permisos			Otra (escriba en e	specifique)	
Leyes	Política pública					
Especifique:						
			1 0000			
Información sobre persona(s) que	comienza(n) ei tramite d	e ingreso i	a la CCPR:			
Recomendado por:						
Referido por:						
	Marque con una X el sec	tor de nec	ancine aue	le anlique		
Marque su Sector de Neg				que su Sector de Negocio	Cód	ligo
Agricultura, Bosques, Pesca y Caz				fesionales y Técnicos	54	
Minería	21			Compañías y Empresas	55	
Electricidad, Agua y Gas	22			ninistrativos y Desperdicios		
☐ Construcción	23		Servicios Edu		61	
☐ Manufactura	31-33		Servicios de S	Salud y Asistencia Social	62	
Comercio al por Mayor	42			nimiento y Recreación	71	1
Comercio al Detal	44-45		lojamiento y	Servicios de Alimentos	72	2
☐ Transportación y Almacenamiento	48-49		Otros Servicio	os excepto Administración	Pública 81	1
☐ Información	51		dministració	n Pública	92	2
☐ Finanzas y Seguros	52		Otros		99	9
☐ Bienes Raíces, Renta o Arrendami	ento 53					
Indigue al Cádigo NAIC	S que aparece en su Re	aistro do (	`omorojant	o (ocoribo púmoro y dos	eorinaión)	
Código NAICS primario:	o que aparece en su ne	gisti o de c	orner ciarit	e (escribe numero y des	опроют)	
Código NAICS secundario:						
Código NAICS terciario:						
M	arque con una X el volu	ıman da ı	pagacias s	enual on bruto		
	ue por facturación de p					
000,000 -	500,000	i Oddolos	O SEI VICIO	10,000,001 -	15,000,00	20
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
500,001 -	1,000,000			15,000,001 -	25,000,00	
1,000,001 -	3,000,000			25,000,001 -	50,000,00	JU
3,000,001 -	7,000,000			50,000,001 ć	ó más	
7,000,001 -	10,000,000					
De ser aceptado como socio(a), me compro						
Cámara de Comercio de Puerto Rico en el tr		_	nte de que la d	cuota de afiliación será revisad	da en cualquier mome	ento
oodría ser ajustada según el volumen de neg	gocios anuai de mi organizaciór	1.				
Fecha (día/mes/año):	Firma:					



# Forma de Pago

Favor de hacer su pago a nombre de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Nombre:						Fecha:			
(Escriba el no	scriba el nombre según aparece en la Solicitud de Ingreso de Membresía Individual)					Día	Mes	Año	
Adj	Adjunto mi cheque # por la cantidad de:					e:			
П Нас	ga el cargo a:		MasterCard		VISA		AMERICAN EXPRESS		
# de Cuent	a								
Mes	Año								
Fecha de Expiración CVV/ID Seguridad Tarjeta, Amex 4 dígitos/V-MC 3 dígitos al reverso de la tarjeta									
Nombre de no	orcona autorizada co	ogún anai	roco on la tariot	a do cródi	to Firma (Mo.co	ompromoto	a cumplir con	al pago total de	mi tariota)
Nombre de persona autorizada según aparece en la tarjeta de crédito Firma (Me comprometo a cumplir con el pago total de mi tarjeta) (en letra de molde)									

#### Requisito para ser socio según nuestro Estatuto: Artículo II - Socios, Sección 1:

Podrá ser socio(a) de la Cámara toda persona o empresa dedicada activamente y de buena fe al comercio, la industria, las profesiones o a cualquier otra rama de los negocios, entidades educativas y las corporaciones o instrumentalidades públicas que operen como negocio; las asociaciones empresariales y profesionales y las organizaciones cívicas y benéficas cuyos propósitos, normas, objetivos, y políticas estén en armonía con las normas, objetivos y políticas de la Cámara. No podrá ser socio(a) de la Cámara el personal administrativo de la misma.

#### Información sobre el proceso de ingreso:

Una vez complete en su totalidad la solicitud de ingreso, deberá entregar los documentos junto con el pago correspondiente de la membresía. Los servicios de su membresía comenzarán a partir de que su solicitud sea aprobada por nuestra Junta Directiva. Su solicitud de ingreso puede tardar en aprobarse, dependiendo de las reuniones pautadas por la Junta Directiva. Nuestra organización no garantiza que su solicitud sea aprobada. La decisión de la Junta Directiva le será enviada vía correo electrónico, notificándole la aprobación o no-aprobación de su solicitud. Si su solicitud es aprobada, se le asignará un número de socio que se le notificará por correo electrónico en su carta de aprobación. Si su solicitud no fuese aprobada, la Cámara de Comercio de Puerto Rico le notificará por correo electrónico y procederá a reembolsar la cuota de membresía, reteniendo la cuota de trámite e iniciación. Si tiene preguntas acerca del proceso de trámite de su solicitud puede escribir a oteroi@camarapr.net.

#### Política de nuestro Departamento de Finanzas (cobros, pagos y facturación)

Para considerar su admisión como socio la solicitud de ingreso se debe someter con el pago de la membresía y la cuota de trámite e iniciación de \$80.00. De ser aprobado, se considera la fecha de aprobación como su fecha de ingreso, su membresía cubre desde la mencionada fecha hasta finalizar un año. Por lo cual, su membresía se mantiene activa hasta que usted escriba una razón de cancelación, a que nuestro personal realice un máximo 5 intentos de cobro o finalice el año fiscal sin que usted haya cubierto el referido pago, por lo que su cuenta se convierte en una baja. Su negocio tiene 30 días para cumplir con los términos de pago de toda facturación de cuotas y un periodo de 3 meses de gracia para cubrir lo adeudado. Una vez pasan los 30 días, queda pendiente su deuda hasta que usted efectúe el pago, si dentro de los 30 días de los términos de pago de su factura solicita una cancelación de membresía con su razón, la deuda puede ser borrada y no quedaría deuda, pero si pasan los 30 días del término su negocio habrá contraído la deuda de su membresía, aunque posteriormente de los 30 días, solicite la baja. Su primera cuota facturada pudiera ser una cuota parcial en el caso de que no coincida con nuestro ciclo de facturación anual (nuestro ciclo cubre desde el 1 de mayo hasta el 30 de abril). Su primera facturación será prorrateada para llevarlo a nuestro ciclo de facturación, cubriendo los meses restantes que le queden en nuestro ciclo de facturación anual. Por el contrario, si su solicitud de ingreso no es admitida por nuestra Junta Directiva, se reembolsará la cuota anual pagada a la brevedad posible, pero no la cuota de trámite e iniciación de \$80.00, la cual no es reembolsable.



### POLITICA DE PRIVACIDAD

En LA CÁMARA DE COMERCIO de Puerto Rico (CCPR) reconocemos que la privacidad es muy importante para nuestros socios y nos comprometemos a proteger la seguridad y privacidad de cualquier información personal que los socios nos proporcionen. Esto incluye la información sobre nombres, direcciones, números telefónicos, direcciones de correo electrónico, entre otros. La CCPR recolecta y almacena de forma segura esta información personal.

Como parte del proceso de ingreso a la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR), nosotros recolectamos la información provista voluntariamente en la solicitud de ingreso. No se recogerá información alguna que no haya sido provista voluntariamente por el socio o potencial socio.

En esta Política, detallamos la información recopilada, para qué se recopila la misma, el uso que se le podría dar, con quien puede ser compartida dicha información y cómo lograr acceso a su información de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Puerto Rico.

#### Información recopilada

La CCPR recopila información general de identificación como nombre de entidad comercial, nombres e información de representantes, dirección, correo electrónico, número de teléfono, dirección de correo electrónico, y página web, entre otros. Al utilizar el Portal de la CCPR, la Red Virtual o cualquier programa o servicio provisto a través del portal de la CCPR se puede recoger automáticamente información sobre el IP, la hora de la entrada y otra información sobre la gestión. Al entrar al Portal se le solicitará al Usuario información de identificación con el único propósito de comprobar la identidad del Usuario.

No recolectaremos información personal alguna que no haya sido voluntariamente provista. Es opción suya proporcionar su información personalmente identificable a CCPR. No guardaremos información de menores de 18 años, sin el debido consentimiento.

#### Para qué se recopila la información de los usuarios

La CCPR guardará la información que el usuario provea voluntariamente con el propósito de ofrecerle servicios, corroborar la identidad del Usuario, proveer confiabilidad a las gestiones o transacciones y remitirle información relevante, sobre ofertas, eventos y trámites de la CCPR. La información del Usuario puede ser además utilizada para propósitos administrativos del Portal o cualquier otro descrito en esta política o en el sitio en que solicite el servicio. Con la aceptación de esta política el Usuario acepta que la CCPR remita correos electrónicos o promociones. Esta aceptación puede ser retirada en cualquier momento mediante un correo escrito a: <a href="mailto:camarapr@camarapr.net">camarapr@camarapr.net</a>.

#### Con quién se comparte su información

La CCPR no compartirá ni divulgará información personal sobre socios sin su permiso, excepto según sea requerido por ley o proceso legal (incluyendo aquellos casos en conformidad con órdenes de la corte, citaciones legales, interrogatorios o directivas similares que tengan valor de ley). El Usuario siempre tendrá acceso a su información y a revisar el contenido de ésta.

El Usuario puede elegir formar parte del Directorio de Socios de la Red Virtual. El Usuario podrá seleccionar si aparece en el Directorio y qué información específica será publicada. Para ello, tiene que acceder el siguiente enlace: <a href="https://camarapr.wildapricot.org">https://camarapr.wildapricot.org</a>.

El Usuario que no desee recibir los correos electrónicos de la CCPR debe notificarnos en cualquier momento por escrito a <a href="mailto:oteroj@camarapr.net">oteroj@camarapr.net</a>. Los socios que aparezcan en la lista de "no contactar" serán excluidos de las listas de envíos generales de la CCPR, no serán inscritos automáticamente y podrían no recibir ciertas notificaciones legales

#### Seguridad de los datos

La CCPR toma precauciones razonables para evitar el acceso no autorizado a la divulgación de o el uso de la información personal de los socios. Los datos de la CCPR son guardados a través del sistema Wild Apricot el posee que cuenta con las siguientes salvaguardas para proteger la información

Ocasionalmente, se pueden contratar a terceros para que ofrezcan servicios con respecto al Portal y la base de datos. Estos contratistas tendrán la obligación de no comprometer la seguridad, confidencialidad e integridad de la información personal contenida en el Portal o la base de datos de la CCPR.

No somos responsables por el contenido o las políticas y prácticas de privacidad y seguridad de cualesquiera sitios web de terceros, accesibles desde un enlace en nuestros sitios web.



#### Cookies

Utilizamos cookies en nuestro sitio para personalizar la experiencia de nuestros visitantes y para apoyar algunas de las funciones necesarias. También usamos cookies para entender mejor cómo los visitantes usan nuestro sitio. Una cookie es un archivo de texto que se coloca en el disco de su computadora por un servidor web. Las cookies no se pueden usar para ejecutar programas o infectar su computadora con virus. Las cookies son asignadas a su navegador y perfil de su computadora y solo pueden ser leídas por el servidor web que le asigno la cookie a usted. Usted también tiene opciones con respecto a las cookies. Al modificar las preferencias del navegador, tiene la opción de aceptar todas las cookies, ser notificado cuando se coloque una cookie o de rechazar todas las cookies. Sin embargo, tenga en cuenta que, si rechaza algunas o todas las cookies, su experiencia en éste y en otros sitios de Internet puede que no sea una completa. Además, si usted no permite las cookies, usted no será capaz de tomar ventaja de la entrega de contenido personalizado que ofrecen otros sitios de Internet o nosotros.

#### Cambio a la Política de Privacidad

Nos reservamos el derecho de modificar esta política de privacidad en cualquier momento, así que por favor revísala frecuentemente. Cambios y aclaraciones entrarán en vigor inmediatamente después de su publicación en el sitio web. Si hacemos cambios materiales a esta política, notificaremos en el Portal y por correo electrónico que ha sido actualizada.

#### **Preguntas o Información Adicional**

Si tiene cualquier duda sobre esta política, se puede comunicar con la Dra. Juanita Otero mediante correo electrónico a: oteroj@camarapr.net

Si prefiere no recibir estos mensajes por correo electrónico le ofreceremos a través de los mismos la posibilidad de ejercer su derecho de cancelación y renuncia a la recepción de estos mensajes, en conformidad con lo dispuesto.

<ul> <li>I. Opciones de comunicación para correo electrónico:</li> <li>Comunicaciones oficiales, promociones de actividades y n</li> </ul>	nercadeo electrónico de otros socios (e-Blast)'
Comunicaciones oficiales, promociones de actividades sol	,
<ul> <li>II. Referidos Comerciales:</li> <li>Utilizar la información de mi empresa para referidos comer</li> <li>No utilizar la información de mi empresa para referido com</li> </ul>	
III. Información de correos electrónicos:  No deseo que la información de ningún correo electrónico funcionarios oficiales de los comités o suplidores autorizados de la CCPR.  La información de correos electrónicos de mi empresa pue	que proveen productos o servicios en representación exclusiva
	pciones, la CCPR entenderá que no tiene objeción alguna a que
Nombre de la empresa/socio individual	Nombre de la persona en LETRA DE MOLDE
Fecha	Firma personal autorizado de la empresa

#### Notas:

- 1. Las regulaciones de la FCC (Federal Communications Commission) y la FTC (Federal Trade Commission) requieren su firma. Deseamos nos disculpe por cualquier inconveniente y agradecerle por ayudarnos a cumplir con estas regulaciones federales.
- 2. Favor de completar y devolverla a la Cámara de Comercio de Puerto Rico en formato PDF a través el email: oteroj@camarapr.net junto con la Solicitud de Ingreso.



# HOJA DE COMITÉS

## Año Fiscal 2024-2025

Únase a nosotros. Marque el comité o los comités de su preferencia. Complete una hoja por persona. Su participación se renueva anualmente, es decir, deberá completar una hoja cada año.

Sección Legislativa y Gubernamental	Sección de Infraestructura				
Asuntos Contributivos	Ambiente y Permisos				
	Energía y Agua				
Sección de Comercio e Industria	Exportación, Transportación y Logística				
Agro Industria					
Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)	<ul> <li>Sección de Desarrollo Institucional</li> </ul>				
Turismo	Capítulos Universitarios				
	Jóvenes Empresarios (requiere 39 años o menos)				
Sección de Industria de Servicios	Red de Empresarias y Mujeres Profesionales				
Banca, Finanzas y Cooperativas	Consión de Deservelle Coniel y Fontémies				
<ul><li>☐ Recursos Humanos y Laborales</li><li>☐ Seguros</li></ul>	<ul> <li>Sección de Desarrollo Social y Económico</li> <li>Calidad de Vida y Responsabilidad Social Empresarial</li> </ul>				
□ Seguios	Educación				
Sección de Tecnología	☐ Manejo de Emergencia y Recuperación				
Telecomunicaciones	Salud				
Favor de completar la	siguiente información:				
Nombre:	Puesto:				
Compañía:					
Dirección postal:					
Teléfono(s):	•				
eMail:					
(Requerido, convocatoria de las reuniones se envía por correo electrónico)					

#### Claúsula para compartir su información de contacto con los presidentes de comités que seleccione:

La información para compartir incluiría su nombre, empresa, correo electrónico y número telefónico. Esta información sería utilizada exclusivamente para asuntos relacionados a los comités de trabajo y no se utilizará con ningún propósito comercial, promocional o de otra índole.

NOTA: Deberá enviar esta hoja vía correo electrónico a la siguiente dirección: <u>oteroj@camarapr.net</u>. Cualquier duda, comuníquese al teléfono 721-6060, Ext. 2200, Dra. Juanita Otero Santana.



## Acuerdo de Beneficios del Socio con Membresía Especial - Diáspora

La CCPR ofrecerá a esta membresía especial, los siguientes beneficios y servicios *sin costo adicional* a la cuota anual acordada entre las partes.

- 1. Cabildeo
- 2. Publicaciones en formato electrónico
  - i. Boletín Tu Cámara Informa
  - ii. Calendario de Días Feriados
  - iii. Boletín Informativo de Asuntos Legislativos (Cuando sea publicado en la página de Internet)
- 3. Oportunidades de Educación y Capacitación que actualmente se ofrezcan libre de costo al socio de la Cámara.
- 4. Asesoría Individual a negocios de Familia, Orientación y Asesorías individuales limitadas en las áreas de Economía, Mercadotecnia, Relaciones Públicas y Asuntos Legales que traten sobre Recursos Humanos y leyes locales por conducto de los comités de trabajo de la CCPR.
- 5. Participación en encuestas que ayuden a mejorar en ambiente de negocios y acceso a los resultados.
- 6. "Networking"
- Beneficios o servicios que el socio afiliado podrá disfrutar sujeto al pago de una tarifa de socio a la CCPR:
  - 1. Oportunidades de Exhibición de Productos y Servicios.
  - 2. Oportunidades para el Fomento de Exportaciones.
  - 3. Participación en misiones comerciales a mercados extranjeros.
  - 4. Preparación de Certificados de Origen para exportadores.
  - 5. Participación en la Convención Anual a precio de socio.
  - 6. "Mailing List" de la matrícula
- Los beneficios a los cuales tendrán derecho los socios de la membresía especial bajo este acuerdo estarán limitados a los aquí enumerados, entendiéndose que los socios ingresados bajo las disposiciones de este acuerdo no tendrán derecho al voto. Esta oferta especial puede ser renovable bajo las disposiciones de este contrato.
- <u>Junto con su solicitud, los socios que interesen recibir los beneficios de esta membresía especial, deberán acompañar el pago de la cuota correspondiente.</u>
- Los socios que interesen recibir los beneficios de esta membresía especial deben comprometerse a cumplir los Estatutos, Normas y Código de Ética de la CCPR así como, cualquier otra obligación que se requiera en el presente o futuro a los socios de la CCPR.

Fecha:	Firma:	
	-	

